# BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA

## Certamen fotográfico

## “MonteAreo BTT 2020”

**1. Participantes.-**

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

**2. Temática.-**

La práctica de bicicleta de montaña en el entorno del Monte Areo.

**3. Características de las fotografías.-**

* Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose la manipulación digital de las mismas. Las fotografías se presentarán en formato jpg con un tamaño no superior a 3 MB.
* Cada participante podrá presentar hasta un máximo de  **una fotografía.** El contenido de la misma necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
* La fotografía deberá ser propiedad del autor que las presente al certamen.
* En el caso de fotografías premiadas, la organización podrá pedir el archivo original.

**4.- Forma de presentación y envío.-**

La fotografía será presentada en el momento de realizar inscripción en la página web que se publicará en redes sociales. Por el hecho de participar en este concurso el autor de la fotografía autoriza la exhibición y publicación de las mismas en redes sociales, carteles y cualquier tipo de acción publicitaria para la marcha solidaria MonteAreo BTT. Si bien, los derechos de autor seguirán perteneciendo al autor de la fotografía.

### La fecha límite de presentación será el día 15 de septiembre del 2020 a las 23:59.

**6.- Jurado.**

El jurado estará compuesto por los miembros de la asociación solidaria MonteAreo BTT. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

**El fallo del jurado será hecho público antes del 1 de octubre de 2020 y será inapelable.**

Se dará publicidad del fallo mediante comunicación escrita o telefónica a los participantes premiados. El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

**7.- Premios.-** Se establecen los siguientes premios:

**Primer Premio: 100 €**

**Segundo Premio: 50 €**

**Tercer Premio: 25€**

**8.- Observaciones.-**

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Reguladoras del mismo.